

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10232 *Resolución de 28 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 165, de 28 de agosto de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de movilidad, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de Cantabria», tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal <http://www.camargo.es>.

Camargo, 28 de agosto de 2017.–La Alcaldesa, Esther Bolado Somavilla.